

 <b>acobasmet</b> <small>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</small>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022				
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			CODIGO: AG	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL- Acobasmet**  
**ACTA No. AG-002-2021**  
 NIT 830046937 - 5.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 7p.m, del día 29 de abril del año 2021, se reunieron los miembros de la Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional- **Acobasmet** e invitados administrativos de la Junta saliente y entrante de la asociación para adelantar la reunión de Asamblea ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada por el señor presidente y representante legal de la Junta Directiva doctor Armando Cortes Buelvas quién convocó el día 27 de marzo del año 2021, a través de carta enviada al correo electrónico de cada miembro y enunciada en página de la asociación para desarrollar a través de Zoom el día jueves 29 de abril de 2021, a partir de las 7:00 de la noche, y en segunda convocatoria a las 7:30 pm por la misma vía, con el siguiente orden del día.

1. Verificación solicitudes de reemplazo
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Elección del presidente
4. Elección comité verificador de acta
5. Lectura y aprobación acta anterior
6. Presentación estados financieros
7. Información y aprobación revisoría fiscal
8. Presentación de la propuesta de reforma de estatutos.
9. Votación para la aprobación de la reforma de estatutos.
10. Informe de gestión
11. Propositiones y varios

El presidente elegido por la asamblea Dr. Carlos Alberto Arbeláez lee y pregunta a los asistentes si se aprueba el orden del día para lo que se responde que es importante considerar un cambio en el orden por falta en la designación de secretario(a) para tomar nota de los temas tratados, propuestas, decisiones y levantar acta entre otros. Así mismo se indica que el llamado a lista y verificación del quórum debe estar en el primer orden y que el informe del revisor fiscal no se aprueba. De acuerdo a la propuesta presentada se ajusta el orden del día y se aprueba por unanimidad, es decir por el 100% del total de los miembros asistentes.

El orden del día aprobado queda de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Verificación solicitudes de reemplazo
3. Elección del presidente y secretario para presidir la Asamblea.
4. Elección comité verificador de acta
5. Lectura y aprobación acta anterior

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020
			Página 2 de 22

6. Presentación estados financieros
7. Información revisoría fiscal
8. Presentación de la propuesta de reforma de estatutos.
9. Votación para la aprobación de la reforma de estatutos.
10. Informe de gestión
11. Propositiones y varios

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Siendo las 7 p.m. del día 29 de abril, previa convocatoria realizada por el presidente y representante legal de la Junta Directiva de Acobasmet, se procedió abrir la plataforma para el registro de los miembros. Siendo las 7:29 p.m. se verificó la asistencia de ingreso virtual de personas a la Asamblea; incompleto el quórum, se dio aplicación al artículo 26 de los Estatutos vigentes y transcurridos los sesenta minutos fijados en él, se inició la Asamblea siendo las 8:00 p.m.

Se llamó a lista a los miembros inscritos de la Asociación, respondiendo al llamado un total de treinta y dos (32) miembros activos con voz y voto. Se verificó el cumplimiento del quórum requerido para deliberar y tomar decisiones de acuerdo a los Estatutos de la Asociación.

Dentro de los invitados se contó con la presencia de personal administrativo Junta entrante Sr Cesar Ballén, Revisor Fiscal; Pablo Guerrero, Contador; Claudia Patricia Mojarrango, Tesorera; y por parte de Junta Saliente el Sr Oswaldo Arenas, Contador y Aura Rosa Bautista. Revisor Fiscal. Se aclara que tendrán voz pero no voto en las decisiones que se tomen en la reunión.

Verificado el quórum suficiente de miembro conectados en plataforma zoom, se inició la reunión por parte del presidente y representante legal de la Junta Directiva Acobasmet, Dr. Armando Cortes Buelvas, quien dirigió un cordial saludo de bienvenida a los Asociados.

## **2. VERIFICACIÓN SOLICITUDES DE REEMPLAZO.**

En el momento de la verificación se evidencia que no existe ningún reemplazo para efectos de su participación en la reunión de Asamblea. Una vez iniciada la reunión se informa por parte de la Dra Vicky Danetra que la Dra Sandra Peña de Cuenca Ecuador, debe retirarse por un motivo de fuerza mayor otorgándole poder verificado en cumplimiento con los requisitos para su válida representación. Petición que fue aceptada por unanimidad por la Asamblea.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA.**

Se eligió como presidente Ad Hoc al doctor Carlos Alberto Arbeláez, identificado con CC. 8.406.600 y como secretaria Ad Hoc a la doctora Patricia Amparo Trujillo Román identificado(a) con C.C.34530343 para dirigir el desarrollo de la presente Asamblea. La Asamblea acepta por votación. SI 100%

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
CODIGO: AG		Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 3 de 22



#### 4. ELECCIÓN COMITÉ VERIFICADOR DE ACTA

Quedaron designados para integrar la comisión revisora del acta las doctoras Vicky D'Anetra, María del Pilar Suarez, y Gloria Barco. Se somete a votación, petición que fue aceptada por unanimidad por la Asamblea.

#### 5. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Para la aprobación del acta, se tuvo en cuenta el análisis y el valor probatorio de la comisión designada para tal fin. Con base a lo indicado, el Dr. Arnulfo Pérez enseña el acta de 32 folios, aprobada junto a las firmas de quienes actuaron como delegados dentro de la comisión de la asamblea ordinaria, realizada el día 10 de octubre del año 2020, Dra. Claudia Lorena Rodríguez, Dra. Vicky D'Anetra y la Dra. Isabel Patricia Piscioti, junto con las firmas del Presidente y Secretario de Asamblea, lo que da constancia que los hechos allí consignados son ciertos y en consecuencia pueden ser utilizados como instrumento para ejecutar las acciones a que haya lugar o exigir las obligaciones allí consignadas. En ese orden de ideas se aprueba la verificación realizada al acta por parte de la comisión verificadora. Se advierte que el acta estará disponible en la página webzine de Acobasmet. Igualmente el Sr Cesar Ballén en calidad de revisor fiscal sugiere que dentro del cuerpo del acta debe quedar consignado el concepto emitido por la comisión verificadora.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR: Esta acta se aprobó por votación. SI 100%



	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
CODIGO: AG	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 4 de 22

## 6. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados por el señor Oswaldo Arenas Díaz, contador junta saliente quien hace una lectura de los estados financieros que expresan los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejando razonablemente la situación financiera de Acobasmet al 31 de Diciembre de 2020-2019 Así mismo manifiesta que dichos estados han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia.

Las cifras incluidas en su presentación muestran los resultados de las operaciones correspondientes a sus flujos de efectivo, existencia de activos y pasivos cuantificables, patrimonio y demás hechos económicos registrados.

NOTA: Se transcriben los informes presentados por el Sr Oswaldo Arenas Díaz en calidad de contador Junta Saliente a la presente acta, los cual había sido entregado previamente a los miembros de la Asociación, conforme a los estatutos.

### ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL "ACOBASMET" NIT 830.046.937-5

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2020 - 2019

#### CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2020	2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	96.474.464	268.503.644
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	44.200.062	128.477.939
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	5	134.900	134.900
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>140.809.426</u>	<u>397.116.483</u>
<b>PASIVOS</b>			
CUENTAS POR PAGAR		47.418.460	2.587.544
IMPUESTOS POR PAGAR		1.680.000	32.351.598
<b>ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	6	49.098.460	34.939.142
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		531.440	68.000.000
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	6	531.440	68.000.000

 <b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 5 de 22

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>49.629.900</b></u>	<u><b>102.939.142</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
EXCEDENTE O (DEFICIT) NETO ACUMULADO AÑOS ANTERIORES	287.351.700	122.667.679
EXCEDENTE O (DEFICIT) NETO DEL EJERCICIO	<u>-196.172.174</u>	<u>171.509.662</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>91.179.526</b></u>	<u><b>294.177.341</b></u>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<u><b>140.809.426</b></u>	<u><b>397.116.483</b></u>

Las notas del 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

JOSE ARNULFO PEREZ C.

Representante Legal

Original Firmado

OSWALDO ARENAS DIAZ

Contador Público

T.P. 67.828 - T

Original Firmado

AURA ROSA BAUTISTA R

REVISOR FISCAL

T.P. 24785-T

Original Firmado

El Sr Arenas indica que en la nota tres se presenta un estado financiero de \$96. 464.000 comparado con lo del año anterior que fue \$268.000.000 esto producto de la ejecución del gasto, en el desarrollo del congreso anterior. Tenemos unos deudores \$44.200.000, que venía con una variación pasa de \$ 128.477.000, a \$44.000.000., producto de la ejecución, de los pagos de los compromisos facturados. Aquí se evidencian dos cosas un valor de cartera, y un saldo a favor de IVA que tenemos en esta obligación. Total, de activos \$140.809.000 comparado con el año anterior \$397.116.000. En pasivos tenemos cuentas por pagar de \$47.418.000 e impuestos por pagar 1.680.000, total \$49.098. 000. Ingresos recibidos por anticipado\$ 531.440, dineros que quedaron pendientes de facturar para el 2021. En total pasivos \$49.629.000 y nuestro patrimonio, un excedente de años anteriores de \$287.000.000. Una pérdida de \$196.172 para un patrimonio neto total de \$ 91.179. 000. En total 140.809.426 de pasivos y patrimonios.

## ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL "ACOBASMET"

NIT 830.046.937-5

### ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 CIFRAS EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

Nota	2.020	2.019
<b>INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<u><b>183.323.554</b></u>	<u><b>227.871.797</b></u>
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	20 560.082	1.230.000
ACTIVIDADES CONEXAS	0,00	-
PARTICIPACION CONGRESO	161.836.274,00	225.850.000

**FORMATO DE ACTA**

**CODIGO: AG**

Versión:  
01

Fecha de Emisión:  
14/10/2020

Página 6 de 22

INGRESOS FINANCIEROS ORDINARIOS	927.198,18	791.797
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		
<b>HONORARIOS</b>	<b>9</b>	<b>34.676.641</b>
REVISORIA FISCAL	10.384.631,00	10.553.116
ASESORIA JURIDICA	-	-
ASESORIA FINANCIERA	12.276.610,00	11.172.000
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	11.750.400,00	11.580.000
TESORERIA - OTROS	265.000,00	1.760.000
<b>IMPUESTOS</b>	<b>10</b>	<b>7.459.040</b>
INDUSTRIA Y COMERCIO	1.761.949,00	2.201.000
GRAVAMEN FINANCIERO	2.163.091,45	534.890
OTROS	3.534.000,00	-
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>11</b>	<b>4.612.494</b>
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	3.840.000,00	1.210.000
OTROS ARRENDAMIENTOS	772.494,00	70.038
<b>SEGUROS</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
CUMPLIMIENTO	-	-
<b>SERVICIOS</b>	<b>13</b>	<b>2.084.470</b>
CORREOS PORTES Y TELEGRAMAS	272.750,00	137.100
CAMPAÑA DE DIVULGACION	907.800,00	-
OTROS SERVICIOS	903.920,00	195.000
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>14</b>	<b>1.994.550</b>
REGISTRO MERCANTIL	1.876.300,00	1.184.000
OTROS GASTOS LEGALES	118.250,00	-
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>15</b>	<b>-</b>
<b>DIVERSOS</b>	<b>16</b>	<b>62.598.170</b>
LIBROS SUSCRIPCIONES	0,00	-
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	155.512,00	3.653.755
PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	453.395,00	-
TAXIS Y BUSES	572.679,00	603.054
GASTOS DE REPRESENTACION	606.970,00	-
PARQUEADEROS	229.125,85	54.267
REUNIONES JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA	0,00	1.419.385
OTROS	60.580.487,91	1.384.125
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17</b>	<b>13.252.746,25</b>
<b>GASTOS DEL CONGRESO</b>	<b>18</b>	<b>252.817.617,00</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL AÑO</b>	<b>-196.172.174</b>	<b>98.498.107</b>

Las notas del 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

JOSE ARNULFO PEREZ C.  
Representante Legal  
  
Original Firmado

OSWALDO ARENAS DIAZ  
CONTADOR  
T.P. 67828-T  
  
Original Firmado

AURA BAUTISTA  
REVISOR FISCAL  
T.P. 24785-T  
  
Original Firmado

En cuanto al estado de pérdidas y ganancias, se indica que los ingresos en el año 2020 fueron de \$ 183.323.554, distribuidos, en las actividades de asociación \$20.560.082, participación congreso \$161.836.000 y unos ingresos financieros de \$927.198, eso fue el

 <b>acobasmet</b> <small>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</small>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 7 de 22

ingreso. Los gastos planeados año a año, por conceptos de honorarios \$ 34.676.641, distribuidos en revisoría fiscal \$10.384.631,00, asesoría financiera \$12.276.610, asistente administrativa \$11.750.400 y otros \$265.000. En tema de impuestos, tenemos impuesto de industria y comercio, en total de impuestos \$7.459.040 distribuidos: en industria y comercio 1.761.949 y el 4 x 1000 gravamen financiero, \$2.163.091.45, otros \$3.534.000 corresponden a los IVA, de algunas transacciones, que no son deducibles de la declaración del IVA. Arrendamientos de equipos de \$4.612.000. Arrendamientos de equipos de \$4.612.492 explica que fueron equipos requeridos para celebración del congreso virtual.

Después de oír la presentación por parte del Sr Arenas sobre las principales cuentas de los estados financieros El Dr. Sergio Jaramillo pregunta: ¿a que corresponde la asesoría financiera? El Sr Arenas responde que pertenece a honorario contador, Arrendamientos equipos y otros. campaña de divulgación \$907.800 y otros servicios \$903.000. Gastos legales \$1.994.550, renovación de la cámara de comercio. Gastos diversos: aseo \$155.512, papelería, \$ 453.395 \$ transportes, \$572.679, gastos de representación \$ 606.970, parqueadero: \$229.125.85. y otros de \$60.580.487.91, (renegociación de cambiar plataformas). Cambiar de un congreso presencial a virtual, esto es equivalente a una pérdida. Gastos no operacionales, que son los financieros y los gastos propiamente del congreso fue de \$252.817.000, para un déficit de \$196.172.000, consolidando generamos ingresos por \$183.000.000 y los gastos fueron superados en \$196.000.000 más de lo que se recibió. El resultado operacional es de pérdida. Pregunta: DR Carlos Arbeláez ¿Hay dineros todavía pendientes por ingresar con respecto a casas comerciales o todas las casas comerciales saldaron todas sus cuentas y quedo todo al día? ¿Tenemos pagos pendientes? Responde: Oswaldo Arenas: Las facturas que quedaron pendientes de esta facturación, fueron solucionados en el 2021 y los recaudos que quedaron pendientes de esta facturación esta \$21.000.000. Tenemos \$21.000.000 por recaudar. En cuanto a tiquetes la Asociación realizo compra de toda la infraestructura de viajes y esos tiquetes quedaron comprados, con la posibilidad que cuando se abran las fronteras se entregaran esos tiquetes.

NOTA: Estos estados financieros y las notas que acompañan fueron entregados previamente a los miembros de la Asociación, para su consideración conforme a los estatutos.

De esta manera se presentaron los estados financieros a diciembre 31 2020-2019, No obstante el Dr. Cortes pone a consideración de la Asamblea todos aquellos eventos, desfavorables, que se han producido desde la fecha en que se eligió la Junta Directiva de Acobasmet, para el periodo 2020-2022.

- La Junta Directiva de Acobasmet no ha contado con un empalme formal. Parte de la dificultad ha sido la entrega de los estados financieros.
- Han existido dificultades en el manejo de cartera hace falta sustentación de algunas deudas.
- Falta de análisis de saldos de cuentas adquiridas con terceros

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>		<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 8 de 22

- Ausencia de medios de comprobación como soportes para el cobro a algunas casa comerciales.
- Responsabilidades compartidas sin diferenciar.

El Dr. Carlos Arbeláez manifiesta: queda pendiente la tarea de hacer la entrega formal de los estados financieros a la nueva junta para que todo quede claro, es una tarea que se debe asumir y cumplir. Oswaldo Arenas manifiesta: No tenemos certeza, si no queda soporte, no podemos reflejarlo en el estado financiero, lo que tenga plena soporte de sustentación queda reflejado en el estado financiero. Tenemos una cartera de \$20.000.000 en el 2019, teníamos una cartera de \$118.000.000.

Si existen pendientes de información, se pueda hacer un anexo, para que se amplíe la información de una manera completa y no queden vacíos y el informe de una tranquilidad a la nueva junta. Oswaldo Arenas manifiesta: los negocios para nuestra actividad, en la asociación son muy de palabras, no están documentados, el aprendizaje debe ser que se pueda hacer una trazabilidad, reforzarlo y dejar una evidencia de esa negociación, respaldados con órdenes de compra.

Dr. José Arnulfo Pérez manifiesta: Cuando se negocia con proveedores fuera de Colombia, se debe tener en cuenta las recomendaciones tributarias, porque algunos países no manejan las mismas recomendaciones tributarias.

La Dra. Ana Lucia Cabezas, indica que las falencias fueron de la parte contable ya que las casas comerciales tienen un tiempo para recibir las facturas y no fueron entregadas oportunamente, todas estas negociaciones están documentadas y grabadas,

Oswaldo Arenas manifiesta: el contador no negocia, recibe, información de la parte administrativa y lleva las cifras a estados financieros, con base a algo que queda por escrito, y si la presidencia lo establezca, es evidente que hay un error en algún sitio y no es contable,

La Dra. Aura Rosa, revela, que la contabilidad que se presenta, es lo que se evidencia y tiene soporte. El Dr. Carlos Arbeláez propone hacer una reunión con todas las personas de la junta anterior y presentar a los de la nueva junta, para poder dar claridad y aclaraciones para que se dé una tranquilidad a la nueva junta.

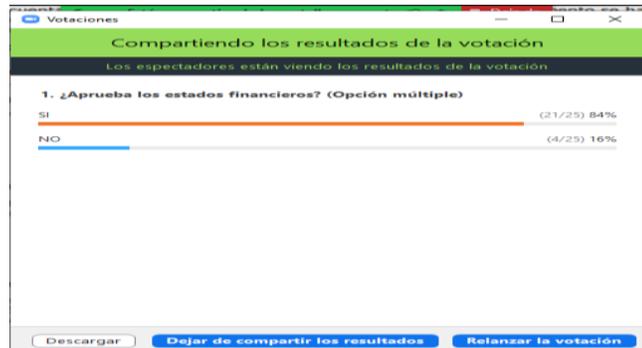
La Dra. María Isabel Bermúdez: Propongo, se debe basar en las evidencias que los contadores tienen, lo lógico es lo lógico es que si hay una discusión se debe llamar a esas personas para que ellos estén presentes., y hacer una reunión específica con ellos y se subsanen con las personas que se citen.

#### APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de diciembre de 2020 – 2019.

El Dr. Carlos Arbeláez presidente de Asamblea, pregunta ¿Se aprueban o no los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias 2020-2019?

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
CODIGO: AG	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 9 de 22

Se pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros y son sometidos a aprobación por votación de la siguiente manera: 24 personas votaron que SI es decir que el 84% aprueban y el 16% no lo aprueban. (20 personas aprobaron y 4 no aprobaron).



## 7. INFORMACIÓN REVISORÍA FISCAL

Hace la presentación la señora AURA ROSA BAUTISTA RODRIGUEZ T.P. 24785-T revisor fiscal de la Junta Saliente, manifiesta que el pasado 16 de abril de 2021, se envió al Sr presidente y Representante Legal de Acobasmet el informe de dictamen final, de conformidad con la normatividad vigente. Por lo tanto su presentación se limita a lectura del dictamen que contempla las acciones relevantes de la gestión. Se aclara que la copia del original se encuentra debidamente firmada por el revisor fiscal.

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

He examinado las operaciones registradas que respaldan las cifras del Balance General, los correspondientes Estados de Resultados, y las Notas Informativas o Revelaciones de la Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional, cortados a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Asociación. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. Mi labor como Revisor Fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los Estados Financieros; además incluye el análisis de las normas contables utilizadas y las estimaciones hechas por la Administración de la Asociación, así como la evaluación de los Estados Financieros en conjunto. Para esta labor obtuve las informaciones necesarias. Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el Dictamen que estoy

 <b>acobasmet</b> <small>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</small>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>		<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 10 de 22

presentando. Las operaciones registradas se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la Situación Financiera y el resultado de las operaciones de la Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional, cortados a 31 de Diciembre de 2020, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas para Colombia, hago constar que la Asociación no tiene responsabilidades de efectuar aportes al sistema de Seguridad Social, dado que no tiene personal vinculado por nómina. Los documentos soportes, los libros de Contabilidad y de Actas se encuentran actualizados y se conservan debidamente, los cuales están a disposición de los señores Asociados. Informo a la Asamblea que debido al cambio de la planta del personal Administrativo, el libro de actas de asamblea a la fecha está en custodia del Dr. Armando Cortes, (presidente actual de la Asociación) en la ciudad de Cali, los demás libros y comprobantes (Recibos de caja, comprobantes de egreso, conciliaciones bancarias, carpetas de impuestos y facturas) se encuentran en la oficina del contador la cual a Diciembre de 2020 figuraba como sede de la Asociación en Cámara de Comercio. A la fecha del informe no tengo conocimiento del informe de gestión el cual es preparado por la Administración de la Asociación, este informe no forma parte integral de los Estados Financieros Examinados.. Informo a la Asamblea que los presentes Estados Financieros son presentados de conformidad con el anexo No. 3 del decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)- Informo a la Asamblea que debido al cambio del congreso de presencial a virtual en el año 2019 ya se habían contabilizado varias negociaciones con casas comerciales, las cuales habían afectado los ingresos e impuestos de ese año (2019) y estos ya habían sido presentados, por tal motivo en el año 2020 hubo necesidad de ajustar estas negociaciones y las diferencias presentadas se contabilizaron en la cuenta 519599 Ajustes Renegociación. Con el fin de dar claridad a las revelaciones explicativas a los Estados Financieros presentadas por el contador me permito ampliar la información de las notas 4, 5 y 16 Nota 4. Clientes Nacionales \$20.908.450.00 Corresponden a: terumo BCT Mexico SA 1.646.400,00 Clinical Laboratory 1.920.000,00 Laboratorios Dai de 8.477.000,00 Abbott Laboratories 548.800,00 Biocientifica Ltda 3.200.000,00 Solucare Colombia S. 1.840.000,00 Tharsis S A S 400.000,00 Labcoresoft S.A.S. 76.000,00 Unilabs Productios S 560.050,00 Unilabs Banco De San 2.240.200,00 Nota 6. Cuentas Por Pagar \$47.418.460.00 Productos Roche S.A. 13,537, 300.00- Fresenius Kabi Colom 30,634,800.00- Honorarios 900,000.00- Nota 16. Otros Gastos Diversos Dicipa Sa De C.V. 1.176.000,00 Terumo Bct Mexico Sa 531.440,00 Annar Diagnostica Im 3.983.600,00 Bpl Medical Sas 1.450.400,00 Terumo Bct Colombia 2.881.200,00 Biored Ingenieria Lt 436.000,00 Hb Supplier S A 641.427,00 Productos Roche S.A. 11.375.882,00 Unidad Hematologica 392.000,00 Sistemas Y Solucione 9.520.000,00 Hospital Quality Tra 274.400,00 Fresenius Kabi Colom 25.743.529,00 Laboratorio Clinico 768.000,00 Simed S.A. 386.447,00 Los Valores

 <b>acobasmet</b> <small>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</small>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 11 de 22

Relacionados Anteriormente Son Los Ajustes Por Renegociación Del Congreso De Presencial A Virtual Más Representativos. Informo A La Asamblea Que de Acuerdo a Reunión Virtual Efectuada el día 13 de Abril de 2020, el nuevo revisor Fiscal Sr. César Ballén, manifestó que a la fecha no se había podido presentar la declaración de ICA y RTE. ICA, estos hechos pueden afectar la operación normal de la Asociación debido a que se pueden generar sanciones por la no presentación oportuna. Dictamen Suscrito el 14 de Abril de 2021.

AURA ROSA BAUTISTA RODRIGUEZ T.P. 24785-T REVISOR FISCAL  
(Original Firmado)

No se presenta ninguna inquietud al Informe de Revisoría Fiscal. La Sra. Aura Rosa agradece a la Asamblea General la confianza y apoyo que le brindaron para el ejercicio de la Revisoría Fiscal por el período que fue nombrado, y da gracias por la invitación a la reunión y por tener en cuenta las recomendaciones y sugerencias.

## **8. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS.**

La Dra. Patricia Trujillo Román, en calidad de Secretaria de la Junta Directiva de Acobasmet, propone a la Asamblea la reforma de los estatutos en los siguientes términos:

En cuanto a la necesidad de realizar modificación se indica que estos fueron modificados en razón de las disposiciones legales vigentes establecidos para preparación de los estatutos de las entidades sin ánimo de lucro que deben contener unos requisitos generales que se encuentran regulados en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995, y unos requisitos especiales, que se encuentran previstos de manera diferencial en la normatividad que regula cada tipo de entidad. (Decreto 427 de 1996 y los requisitos especiales del Decreto 059 de 1991)

Una vez elaborada la propuesta de estatutos, estos fueron incluidos dentro de los documentos de la convocatoria con la finalidad que fueran estudiados con anticipación por los miembros y poder contar con los comentarios y observaciones cinco (5) días antes de la fecha prevista para reunión de Asamblea Ordinaria anual. De esta manera se expresa que se realizaron los ajustes pertinentes a los estatutos establecidos para ser presentados en ante la Asamblea.

En reunión de Asamblea se presentó ante los miembros asistentes el texto de la reforma, consistente en la inclusión de capítulos, adición de artículos, numerales, literales, párrafos, incisos etc. luego de ser revisadas y analizadas se presentaron comentarios y observaciones tenidas en cuenta para ajustes finales.

Se advierte que como parte integral del cuerpo del acta se adjunta el texto vigente y propuesta modificación de estatutos de la Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y

 <p><b>acobasmet</b> Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</p>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 12 de 22

Medicina Transfusional- **Acobasmet**, ajustado a cambios propuestos por los miembros asistentes.

## 8. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DE ESTATUTOS.

Sometidos a consideración de todos los miembros presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus capítulos y artículos enunciados, se discutió, analizó y sometió a votación de la Asamblea. Petición que fue aceptada por unanimidad.

## 9. INFORME DE GESTIÓN

El Presidente Junta Directiva Dr. Armando Cortes Buelvas, toma la palabra inicia su informe indicando la conformación de la actual junta directiva de la Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional-Acobasmet. Vigencia 2020-2022

- Presidente: Armando Cortés B
- Vicepresidente: Marcela García
- Secretaria: Patricia Trujillo Román
- Vocales:
  - ✓ **Noroccidente:** Gloria Barco
  - ✓ **Suroccidente:** Carolina Ojeda
  - ✓ **Eje cafetero:** Nora Gutiérrez
  - ✓ **Centro:** Ayda Rodríguez
  - ✓ **Costa Atlántica:** Astrid Coronado
  - ✓ **Oriente:** José Arnulfo Pérez

**1. FORMULACIÓN VISIÓN Y MISIÓN.** Teniendo en cuenta la condición básica para el éxito de nuestra Asociación se formuló la Visión y Misión de Acobasmet.

### Visión

En el 2022, Acobasmet será una asociación reconocida como líder referente en banco de sangre y medicina transfusional, por la calidad de las actividades académico científicas que organiza y la sinergia con organizaciones técnico-científicas, académicas y relacionadas, con el objetivo de aportar valor y crecimiento de los profesionales asociados.

Destacando que de esta manera **Acobasmet** en el 2022, será reconocida en tres actividades básicas y secuenciales:

1. Calidad de las actividades académico científicas
2. Sinergia con organizaciones técnico-científicas, académicas y reguladoras

 <p><b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b></p>	<p><b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022</p>		
	<p><b>FORMATO DE ACTA</b></p>		
<p><b>CODIGO: AG</b></p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Fecha de Emisión: 14/10/2020</p>	<p>Página 13 de 22</p>

### 3. Aportar valor al crecimiento de los profesionales asociados

#### Misión

Acobasmet es una asociación de profesionales, sin ánimo de lucro y de orden nacional, dedicada a fortalecer las competencias profesionales de sus asociados a partir de sus necesidades, generando estrategias académicas, líneas de investigación científica y logro de consensos; promoviendo la participación e integración de todas las partes interesadas en el área de banco de sangre y medicina transfusional, construyendo sobre lo existente, asumiendo nuevos retos e impactando positivamente en toda la cadena transfusional, en acuerdo con el marco de la normatividad vigente.

Palabras clave:

1. Asociación sin ánimo de lucro
2. Profesionales del orden Nacional
3. Competencias profesionales de asociados
4. Generar estrategias académicas
5. Líneas investigación científica
6. Logros consensos
7. Participación e integración todos interesados
8. Impacto + cadena transfusión

#### Valores Corporativos

- **Lealtad al conocimiento:** Creación de espacios para la innovación e investigación, desarrollando ideas para mejorar el servicio que damos a la sociedad.
- **Trabajo en equipo:** Construcción de espacios globalizados y de participación, que favorezcan la colaboración intersectorial, interdisciplinaria y el trabajo en red, construyendo sobre lo existente, generando consensos y asumiendo nuevos retos.
- **Transparencia:** Capacidad de comunicar e informar de manera sincera y veraz quienes somos, que hacemos y para que, generando confianza, credibilidad y reputación entre los diferentes grupos de interés
- **Ética:** Aplicar los principios éticos para preservar la dignidad, la salud y la vida humana, con responsabilidad individual, con la sociedad y el ambiente.
- **Compromiso:** Capacidad para tomar conciencia en el cumplimiento de las actividades planeadas, con responsabilidad, perseverancia y pasión. Es una apuesta a largo plazo que converge en el esfuerzo y la esperanza. Realizamos el trabajo con vitalidad, alegría, ánimo, de forma que además nos da satisfacción.
- **Escucha:** Implica libertad de expresión. Es importante que nuestros asociados y las partes interesadas sientan que los escuchamos y tenemos en cuenta lo que nos dicen

 <p>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</p>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022				
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			CODIGO: AG	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020

### Palabras claves.

- ✓ Lealtad al SABER
- ✓ Trabajo en EQUIPO
- ✓ Transparencia
- ✓ Ética
- ✓ Compromiso
- ✓ Escucha

**2. ELABORACIÓN DEL ORGANIGRAMA:** como representación gráfica de la estructura de la Asociación. En él aparece claramente la estructura jerárquica, y los canales de comunicación entre los órganos de Acobasmet.



### 3. DESARROLLO PLAN ESTRATÉGICO

1. Propuesta de valor PARA MIEMBROS
2. Educación acreditada TÉCNICOS Y PROFESIONALES, estimular formación investigadores
3. Establecer relaciones mutuo beneficio organizaciones local, regional y global
4. Programas científicos de alta calidad
5. EFICIENCIA FINANCIERA con nuevas fuentes de ingresos y reducción costos

#### A) PROPUESTA DE VALOR PARA MIEMBROS

##### LOGROS

- **Necesidades y expectativas** de los miembros  
Cuáles se cumplen y cuáles no
- **Transparencia y participación**
  - Primer informe gestión nov 2020
  - Segundo informe de gestión abril 2021

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 15 de 22

- Desarrollar una estrategia para **augmentar la vinculación y mantener** los existentes
  - Dos asociados
  - Encuesta de miembros
  - Encuestas (calidad y técnicas INMH)
  - Participación en grupos colaborativos
  - Asistencia simposio virtual mensual
  - Plan educativo formal

## PENDIENTES

- **Necesidades y expectativas** de no miembros, cuáles se cumplen y cuál no
  - Encuestas de no miembros, inactivos; y usuarios potenciales

## Extender y desarrollar comunicaciones con las partes interesadas

### LOGROS

- Aumentar funcionalidad página Web para mejorar acceso y ampliar información sobre la práctica clínica
- Promover uso redes sociales, permita comunicarse grupos de interés
- Soporte para actividad Webinars y permitir la Educación continua
- Zoom permanente (reunión y educación)
- Cambio de estructura página web
- Consultas e interacción redes
- Publicación videos conferencias virtuales, entrevistas, campañas de medios
- SITIO WEB Diseño mejorado
  - Biblioteca virtual actualizada
  - Pago de afiliación en línea
  - Formulario de contacto
  - Información de miembros de Junta
  - Información de Grupos de trabajo vigente
  - Nuestros eventos publicados
  - Planeación estratégica actualizada
  - Publicación de estatutos

## REDES SOCIALES

Aumento progresivo de seguidores a las páginas en redes sociales de Acobasmet de forma orgánica sin pauta

 <b>acobasmet</b> <small>Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</small>	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 16 de 22

PERIODO	FACEBOOK	Instagram	Twitter	Linked In	Canal de YouTube
DIC 2020	3635	702	326	109	57
ABRIL 2021	3829	793	358	173	144

### Actividades de relacionamiento (8 flayers conmemorativos)



- Campaña latinoamericana agradecimiento a donantes durante la pandemia.
- 20 notas de prensa en radio, televisión y redes, más de 50.000 interacciones

### PENDIENTES

- Boletín electrónico bimensual con noticias, artículos y otros

### B) EDUCACIÓN ACREDITADA DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES Y ESTIMULAR LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

- Estimular formación de investigadores
- Programas educación continua (consulta a experto, webinars, biblioteca virtual)
- Desarrollo de manuales, normas, procedimientos y estándares
- Facilitar reuniones y jornadas educativas, en los capítulos

	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>	<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>		
CODIGO: AG		Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 17 de 22

- Programas educativos con universidades técnicas y profesionales (auxiliares, bacteriólogos, enfermeras, médicos y gerentes)
- Participación curso GCIAMT de formación investigadores en LA
- Webinars mensual (6) realizados
- Biblioteca virtual (5) entregas
- Grupos colaborativos. Documento referente
- Conferencias patrocinadas por proveedores (Sincelejo (2), Pasto (1), Cúcuta (1), Contratos con Proveedores
- Dos diplomados aprobados Gerencia y Promoción, certificados U de A





**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Escuela de Microbiología

**Diplomado:**

**Enfoques y Prácticas de Gerencia y Dirección actual aplicadas a Servicios de Sangre y Unidades de Medicina Transfusional**

2021



**Enfoques y Prácticas de Gerencia y Dirección actual aplicadas a Servicios de Sangre y Unidades de Medicina Transfusional**

<p><b>120 horas</b> Virtual Sincrónico Asincrónico</p>		<p><b>554 dólares</b> Facilidades pago, cuotas Descuentos asociados Acobasmet y GCIAMT</p>
<p><b>Artículos, libros, guías, videos, talleres, foros</b></p> <p><b>Clases sábados, grabadas y disponibles</b></p>		<p><b>Evaluación por módulos</b></p> <p><b>Certificación Universidad de Antioquia</b></p> <p><b>Coordinadores académicos</b> Armando Cortés Gloria Barco</p>

**CUERPO DOCENTE CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN GERENCIA Y DIRECCIÓN**

Silvina Kuperman	Argentina	Eva Barrios	Venezuela
Fernando López	Argentina	Ana Lucía Cabezas	Colombia
Oscar Torres	Argentina	Armando Cortés	Colombia
Josefina	Chile	María Isabel Bermúdez	Colombia
José Cárdenas,	España	Gloria Barco	Colombia
Sabin Urcelay	España	Edgar Alfredo Flor	Colombia
Paula Castellanos	Guatemala	Carmenza Macías	Colombia
Jorge Curbelo	Uruguay	Carolina Ojeda	Colombia
Alexander Indricovs	USA	Arnulfo Pérez	Colombia
Benjamín Lichtiger	USA		
Claudia Rocha	USA		

## SEMINARIOS VIRTUALES

Se han desarrollado seis (6) seminarios virtuales:

- Marcela Quintero: Casos complejos de Inmunohematología
- Nancy Benítez: Anticuerpos que no leen libros
- María Isabel Bermúdez: Nuevas perspectivas de hemovigilancia
- Silvina Kuperman: Cómo mantener la suficiencia y seguridad de la sangre
- Carolina Ojeda: Transformación de las estrategias de promoción y donación de sangre en época de Pandemia
- José Ramiro Cruz Perspectiva de la Donación de sangre
- Adriana Urbina: Plaquetas con reducción de patógenos: lo que los clínicos deben saber.
- Carmenza Macías: Hemovigilancia: una experiencia local
- Diego Zuluaga: Gestión de la sangre del paciente en el sangrado masivo de origen traumático.
- Alexander Indrikovs: Utilidad clínica de las plaquetas refrigeradas
- Gloria Barco: Las nueve "eses": un ambiente de calidad y seguridad
- Armando Cortés: Gerencia para el logro en los servicios de sangre

Se contó con:

Inscritos EN TOTAL: 2918 personas

Asistieron: 1520 personas

Visitas en YouTube: 1.130

 <p><b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b></p>	<p><b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022</p>		
	<p><b>FORMATO DE ACTA</b></p>		
<p><b>CODIGO: AG</b></p>	<p>Versión: 01</p>	<p>Fecha de Emisión: 14/10/2020</p>	<p>Página 19 de 22</p>

**Participantes de países:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Perú</li> <li>✓ Argentina</li> <li>✓ Uruguay</li> <li>✓ Chile</li> <li>✓ Ecuador</li> <li>✓ República Dominicana</li> <li>✓ Guatemala</li> <li>✓ Brasil</li> <li>✓ Bolivia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Costa Rica</li> <li>✓ Guyana</li> <li>✓ Paraguay</li> <li>✓ Venezuela</li> <li>✓ El Salvador</li> <li>✓ Puerto Rico</li> <li>✓ Colombia</li> <li>✓ Cuba</li> <li>✓ USA</li> <li>✓ España</li> </ul>
--	--

**PENDIENTES**

- Conformación equipo referencia evaluación trabajos científicos

**C. ESTABLECER RELACIONES DE MUTUO BENEFICIO CON ORGANIZACIONES LOCALES, REGIONALES Y GLOBALES**

**LOGROS**

**Establecer relaciones de mutuo beneficio con:**

- GCIAMT (programas compartidos (gerencia y promoción) , campañas publicidad, curso de investigación
- Otras sociedades nacionales (Argentina, Chile y México)
- INS
- Otras sociedades científicas del área de la salud (cirugía y anestesia)
- Sociedad Chilena, conferencia
- Proveedores de insumos y tecnología (contratos en curso y vigentes)
- Universidades y centros de investigación U de A, Unilibre Barranquilla)

**PENDIENTES**

- **Establecer relaciones de mutuo beneficio con:**
  - OPS, AABB, ISBT, SETS, CAT, GCIAMT, otras sociedades nacionales (Brasil, y otras)
  - MPS e Invima.
  - Agencias acreditadoras o certificadoras de calidad

 <p><b>acobasmet</b> Asociación Colombiana de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional</p>	<p><b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b></p>	<p><b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022</p>		
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 20 de 22

## D) PROGRAMAS CIENTÍFICOS DE ALTA CALIDAD

### LOGROS

- Inclusión de líderes del área en el programas científicos
- Canalizar esfuerzos educativos a través de ACOBASMET
- Identificar temas críticos, para discusión y consensos
- Sesiones científicas relacionadas con la práctica clínica
- Sesiones conjuntas GCIAMT y otras sociedades nacionales

### PENDIENTES

- Elaborar un programa para el congreso Acobasmet 2023?
- Sesiones conjuntas ISBT, AABB, SETS
- Elaborar guía estandarizada para evaluación y calificación de trabajos

## E) EFICIENCIA FINANCIERA

### LOGROS

- Identificación de nuevas fuentes de ingresos
- Reducción de gastos actividades de poco o ningún impacto académico
- Conseguir patrocinios de entidades comerciales

### PENDIENTES

- Lograr reconocimiento y financiamiento para desarrollo de trabajos de investigación y publicaciones
- Explorar nuevas categorías miembros; institucionales, socios benefactores, etc.
- ESAL, retención ICA: “*Las entidades sin ánimo de lucro*, ESAL, para su funcionamiento debieron realizar un proceso de formalización de su calidad ante la DIAN, en los años 2017 y subsiguientes. A partir de 2019 es obligación realizar un proceso de Actualización, de su calidad como ESAL en los tres primeros meses de cada año, con la información del corte anterior, en este caso con la información de 2020. Tal actualización tiene componentes que corresponden a la gerencia o representante legal, al contador y al revisor fiscal de turno. Verificada la base de datos de la DIAN, Acobasmet, no aparece entre los que rindieron el requisito. Esto lleva a Acobasmet a comportarse tributariamente no como una ESAL, sino como una entidad de régimen ordinario, sujeta al impuesto pleno de renta sobre sus excedentes”

FORMATO DE ACTA

CODIGO: AG

Versión:  
01

Fecha de  
Emisión:  
14/10/2020

Página 21 de 22

## 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa a la Asamblea la renuncia de la Dra Aida Rodríguez, como vocal capitulo Centro.

Se informa que teniendo en cuenta que la elección de la Junta Directiva corresponde a la Asamblea como máximo órgano y que el nombramiento es comunicado a la Cámara de Comercio para su inscripción a través de su representante legal, de esta misma forma debe producirse la cancelación de las inscripciones para proceder a la cancelación de un registro por lo tanto no es procedente la inscripción de un nuevo nombramiento aun cuando en los estatutos vigentes no se prevé el nombramiento de un reemplazo.

Se acepta la renuncia de la Dra Aida Rodríguez, y se advierte que hasta tanto no exista aprobación de los estatutos en Cámara de comercio no se puede realizar nombramiento de reemplazo, este seguirá figurando en el registro y sus funciones serán compartidas por los miembros de la Junta.

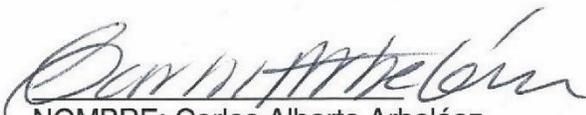
La Dra Pilar Suarez, solicita la ayuda de Acobasmet para participar dentro de los eventos científicos que desarrolla la Secretaria de Salud de Boyacá. Para lo que se le responde que no existe ningún problema ya que la Asociación está dedicada fortalecer las competencias profesionales generando estrategias académicas.

Cierre de la Asamblea; No siendo más el objeto de la presente reunión, y culminado el orden del día, se dio por finalizada la Asamblea a las 12y 30 a.m. del día 29 del mes abril, del año 2021

Se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, reiterando que la reunión de Asamblea fue convocada para ser efectuada de manera virtual.



NOMBRE: Armando Cortés Buevas  
C.C. 8.700.095 de Barranquilla.  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL  
Junta Directiva- Acobasmet



NOMBRE: Carlos Alberto Arbeláez  
C.C.8.406.600 de Medellín  
PRESIDENTE AD-HOC



NOMBRE: Patricia Amparo Trujillo R  
C.C.34530343 de Popayán  
SECRETARIA AD-HOC

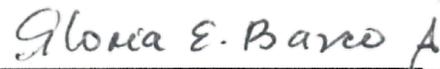
	<b>ASOCIACION COLOMBIANA DE BANCOS DE SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL</b>		<b>ACTA N° AG-002-2021</b> Reunión Asamblea General Ordinaria Acobasmet 2020-2022	
	<b>FORMATO DE ACTA</b>			
	<b>CODIGO: AG</b>	Versión: 01	Fecha de Emisión: 14/10/2020	Página 22 de 22

Y DEMÁS FIRMAS DE COMISIÓN VERIFICADORA

“Los “abajo firmantes, elegidos para integrar la comisión verificadora del acta manifestamos que una vez leída en su totalidad encontramos que se encuentra ajustada a lo ocurrido y lo acordado el día 29 del mes abril del año 2021 por lo anterior certificamos y aprobamos el contenido de esta”



NOMBRE: Vicky D'Anetra  
C.C.51.629.958



NOMBRE: Gloria Barco  
C.C.43507451 de Medellín



NOMBRE: María del Pilar Suarez  
C.C.40.040.313